

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día siete de junio del año dos mil veintitrés, en el edificio que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, cita en Av. Efraín Aguilar número 210 de esta ciudad capital, colonia centro, se encuentran reunidos la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica y Coordinadora del Comité De Control y Desempeño Institucional en suplencia del Ing. Armando Alberto Covarrubias Cortés, Presidente de este Comité; el Lic. Juan Carlos Campos Balam, Jefe de oficina, y Auxiliar de Control Interno en Suplencia de la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Coordinadora del Comité; de la misma manera se encuentran presentes el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; el Dr. Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero; la Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control y el Mtro. Jonás Alberto Ascencio Suárez; Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos Personales todos ellos vocales de este Comité De Control y Desempeño Institucional, y el C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA como invitado a este Comité; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para la que fueron previamente convocados, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo" emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado, documento publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, Tomo III, Número 126 Extraordinario, Novena Época, sesión presidida por la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real**, quien en uso de la palabra, procedió a dar la bienvenida a los presentes.

PRIMERO. - BIENVENIDA Y PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

Haciendo uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional**, señaló lo siguiente:

Buenos días, sean ustedes bienvenidos a la presente Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, deseando a todos que el Órgano Colegiado que hoy sesionará cumpla a cabalidad con las metas y programas establecidos.

Se ha previsto la presente sesión, dentro del marco de las disposiciones contenidas en términos de lo dispuesto por los artículos 6,7, 8 y 10 del "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para

la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo”, manifestando que el primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia, mismo que en firmas autógrafas se adjunta a la presente acta como **Anexo No. 1** para que surta los efectos legales a los que diera lugar, solicitando al **Coordinador de Control Interno** de este Comité que proceda a verificar la procedencia del quórum.

En uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informó a la Secretaria Técnica la asistencia de los siguientes funcionarios:

MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A. EN SUPLENCIA DEL ING. ARMANDO ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS, PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ.

LIC. JUAN CARLOS CAMPOS BALAM.

JEFE DE OFICINA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y AUXILIAR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A. SUPLENCIA DE LA MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL, COORDINADORA DEL COMITÉ.

MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ.

SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

DR. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

ING. MIRIAM VELAZCO LÓPEZ.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

MTRO. JONÁS ALBERTO ASCENCIO SUÁREZ.

COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.

C. EFREN CASTILLO LIZAMA.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CAPA; INVITADO.

SEGUNDO. – EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno**

del Comité, manifestó que con la finalidad de establecer un orden de la acción pública del gobierno, a fin de contar con una administración publica orientada a entregar resultados, eficiente con mecanismos que permitan mejorar su desempeño y a la calidad de los servicios que simplifique la normatividad y tramites gubernamentales, rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, y de igual manera llevar a cabo acciones de instrumentación de un Sistema de Control Interno efectivo en las instituciones de la administración Pública del Estado y con el firme objetivo de eficientar las tareas de los Órganos Internos de Control de la Administración Publica; la Secretaría de la Contraloría del Estado, con fecha 10 de abril del 2023 designó mediante oficio SECOES/DG/SACI/CGACI/00306/IV/2023, a la Ing. Miriam Velazco López titular del Órgano Interno de Control de esta Comisión como VOCAL en sustitución del Arq. José Ramón Puc Kantún, motivo por el cual, acudimos el día de hoy a la presente reestructuración del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que tiene como objeto primordial coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de trabajo de control interno y guiar a la institución en el Sistema de Control Interno Institucional para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

TERCERO.- REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional,** procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional.**

La **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional,** en uso de la voz manifestó que, conforme a la lista de asistencia, además de ella, asisten el Coordinador de Control Interno y cuatro vocales. Lo cual en apego a lo establecido en los **artículos 6,7,8 y 10** del “Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo” emitido por la Secretaria de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha siete de noviembre del dos mil diecinueve, se procedió a la reestructuración del “**Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado**”; por lo que procede a la toma de protesta de los respectivos integrantes.

Continuando con el uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional,** manifestó que:

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día siete de junio del año dos mil veintitrés, en el edificio que ocupa

la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

“Es un honor para mí, como **Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional de la C.A.P.A.** preguntarles:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir con los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos legales concurrentes y desempeñar leal y fielmente el cargo que como **Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de La C.A.P.A.** en este acto se les confiere?

A lo cual los Miembros del comité manifiestan al unísono **“Si, Protesto”**

Hecho lo anterior con fundamento en los Artículos 6,7,8 y 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, manifiesta que el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado queda integrado y reinstalado de la siguiente manera:

1. - Un presidente, que será el Ing. Alberto Covarrubias Cortés, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
2. - Un Secretario Técnico, que será la Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
3. - Un Vocal Propietario que será el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Publicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
4. Un Vocal Propietario que será el Dr. Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
5. - Un Vocal Propietario que será la Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control designado por la Secretaría de la Contraloría.
6. - Un Vocal Propietario que será el Mtro Jonás Alberto Ascencio Suárez; Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de datos Personales.

CUARTO. - DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Continuando con el uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que, conforme a la lista de asistencia, además de ella, asisten el Coordinador de Control Interno y cuatro vocales.

Atento a lo informado, manifestó que conforme a lo establecido en el artículo 18 del “Acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo”, se cuenta con **quórum legal** para sesionar, por lo que siendo las once horas con veinte minutos del día siete de junio del año dos mil veintitrés, se **declara formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo**, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y tienen el carácter para obligar a las partes, solicitando a el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno**, continúe con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y Pase de Lista de Asistencia.
2. Exposición de Motivos a cargo del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional.
3. Reestructuración y toma de protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.
4. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
5. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
6. Validación del Acta de sesión anterior.
7. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
8. Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual del ejercicio 2022 realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaria de la Contraloría.
9. Presentación y validación de las modificaciones al PTCl.
10. Evolución de riesgos.
11. Avances del Programa de Trabajo de Control Interno. (PTCl)
12. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
13. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
14. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

15. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
16. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura de acuerdos de la sesión.
19. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior y nuevamente en uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, somete a votación el orden del día para la presente sesión.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 01/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban **por unanimidad de votos**, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de fecha siete de junio del año dos mil veintitrés.

SEXTO. – VALIDACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real**, manifestó que somete a ratificación el acta de la **cuarta sesión Ordinaria** de fecha 27 de enero del 2023 y toda vez que la misma se encuentra ya firmada por los integrantes que participaron en ella, solicita se obvie la lectura y sea sometida para su ratificación.

En mérito de lo anterior, los integrantes del Comité, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 02/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban **por**

unanimidad de votos, la ratificación del acta de la *Primera sesión ordinaria* de fecha 27 de enero del 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que la misma a la fecha se encuentra ya firmada por los integrantes del Comité.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

SÉPTIMO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procede a dar el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional**, para informar que a la fecha no se cuentan con acuerdos en proceso de seguimiento.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

OCTAVO. - PRESENTACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2022 REALIZADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN O EN SU CASO, POR EL REPRESENTANTE DESIGNADO POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que se presenta ante los integrantes de este comité el documento denominado "**Informe de resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno y Desempeño Institucional**" de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo**; Mismo que se Agrega a la presente Acta como **anexo No. 2**.

Mismo que se pone a disposición de los integrantes de este comité para su validación. Y para lo cual cede el uso de la voz a la **Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional** misma que manifiesta lo siguiente:

Que con fecha 29 de mayo se hizo entrega de los resultados de la evaluación realizada del sistema de control Interno Institucional de la

C.A.P.A. misma que arrojó un 46.60% de implementación, para lo cual recomienda atender los siguientes puntos:

- A. Involucrar a las unidades Administrativas de la CAPA en la implementación del SCII.
- B. Diseñar y ejecutar los sistemas Informáticos en las Actividades de Mayor Relevancia.
- C. Evaluarse a Nivel Unidad administrativa, los Procesos que Desarrollan a efecto de determinar si sus objetivos y metas son factibles de alcanzarse en apego a la normatividad vigente; o en su caso considerar un análisis de riesgos.

En mérito de lo cual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 03/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, la presentación y aprobación de la "Presentación del resultado de la evaluación del Informe Anual del ejercicio 2022 realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución, y dictaminan dar seguimiento a las Acciones para que se fortalezca el Control Interno de la Entidad."

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, informa que el siguiente punto a tratar es:

NOVENO – PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DEL PTCL.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que se presentan los PTCL de las unidades administrativas de la Secretaría técnica y de Recursos Humanos.

Seguidamente, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, presenta para su validación de los miembros del COCODI el Plan de Trabajo de Control Interno mismo que se agrega a la presente como **Anexo No. 3**. Mismo que fue mediante **ACUERDO 04/III.S.O./COCODI/151222**; mediante el cual los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprobaron por unanimidad de votos, el Programa de Trabajo de Control

Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023.

En uso de la Palabra el **Dr. Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero y Vocal del Comité**, **Resaltó** la importancia de contar con unos PTCl, bien definidos de las diferentes Unidades Administrativas y señaló que deberán realizarse los ajustes necesarios a los PTCl a ejecutarse en el presente ejercicio.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 04/II.S.O./COCODI/070623.- *Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, acuerdan, que se requiere dar el seguimiento Oportuno y realizar los ajustes en su caso por el Área de Control Interno y de las Unidades Administrativas Involucradas a los Programas de Trabajo de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023.*

DÉCIMO. -EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que en seguimiento a los trabajos realizados para la integración del comité de Selección de personal y validación de puestos y de las acciones realizadas para la regularización del personal de nuevo ingreso y selección de personal; se expone que dichos avances no han sido revisados ni validados por las áreas correspondientes.

En uso de la Palabra el **Dr. Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero y Vocal del Comité**, Expuso que no se ha dado el seguimiento a dichas acciones, pero que se realizarán los trabajos y reuniones pertinentes a fin de aplicar la metodología al Proceso descrito a efecto de determinar la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos, así como la elaboración de sus respectivos PTCl de las Actividades Críticas del Proceso.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 07/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos, los avances de la **Evolución de riesgos** de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado para el ejercicio 2023, aunado a la realización de trabajos y reuniones pertinentes a fin de aplicar la metodología al Proceso Señalado a efecto de determinar la Matriz de Riesgos, el Mapa de Riesgos, así como la elaboración de su respectivo PTCl de las Actividades Críticas del Proceso.

Continuando con el desahogo del orden del día, en uso de la voz, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informa que el siguiente punto a tratar es:

DÉCIMO PRIMERO. - AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI).

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la Mtra. **Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la Mtra. **Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, presenta:

TRABAJOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE ENERO-MARZO DE 2023 EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

I. Institucional: Acciones para administrar o corregir las deficiencias en materia de Control Interno como resultado del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1.	AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.	DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES.	ING. RUBÉN D. REYES ESCAMILLA.	Presentación de los avances del plan de trabajo de los sistemas informáticos que apoye el cumplimiento de los objetivos de la organización; así como también establecer las normas de control para una correcta planeación, programación y evaluación de las actividades en materia de informática de los Organismos Operadores y unidades administrativas de esta Comisión.	Con fecha 1 de abril de 2022, fue remitida a la Secretaría Técnica los avances del programa de trabajo de la Dirección de informática referente al último trimestre de ejercicio 2021 del Comité de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones de la CAPA. Están en proceso de reestructuración del Comité.

II. Acciones para atender recomendaciones del COCODI:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1.	REGULAR EL PROCESO DE INGRESO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	LIC. ERIKA PATRICIA GALLEGOS GAMBOA.	Actualización de los lineamientos para la regulación del proceso de selección de personal a esta comisión, apegándose a la normatividad estatal vigente.	El Departamento de Relaciones Laborales perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos de la Coordinación Administrativa y Financiera, actualmente envió al documentación a SEFIPLAN para las adecuaciones correspondientes.

III. Acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes formuladas por la Secretaría de la Controlaría, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación; así como cualquier otra instancia fiscalizadora:

No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
1.	COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y VALIDACIÓN DE PUESTOS.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES.	LIC. ERIKA PATRICIA GALLEGOS GAMBOA.	Apegarse a la normatividad estatal vigente y a las observaciones emitidas por Oficialía Mayor y por Contraloría Interna con el fin de que se proceda a la actualización correspondiente.	La Coordinación Administrativa y Financiera, se encuentran trabajando en elaboración de la propuesta para la integración del Comité de Selección de Personal a esta Comisión en apego a la Normatividad estatal vigente y a las observaciones emitidas por Oficialía Mayor y el Órgano Interno de Control de la CAPA. actualmente envió la documentación a SEFIPLAN para las adecuaciones correspondientes.
No.	ACCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	PERSONAL RESPONSABLE	OBJETIVO	ACCIONES REALIZADAS
2.	ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COEPCI E INSTALACIÓN DEL COEPCI, PERIODO 2022 -2024.	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES.	LIC. ERIKA PATRICIA GALLEGOS GAMBOA.	La conformación de un grupo interdisciplinario conformado por miembros de las diversas Áreas Administrativas a fin de conformar el COEPCI para el periodo 2022 -2024.	Se realizaron los procesos de convocatoria elección de integrantes y la integración del COEPCI para el periodo 2022 - 2024 de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Servidoras Públicas de Las dependencias y Entidades de la Administración Pública del poder Ejecutivo.
3.	EVALUACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA EL COCODI.	SECRETARIA TÉCNICA Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.	Evidenciar las Acciones realizadas durante el ejercicio Realizadas en materia de control Interno.	Recopilar la Evidencia documental y gráfica, que dará pie a la Evaluación del estado que guarda la CAPA en Materia de Control Interno, la entrega de esta evidencia es en apego a la Cédula de evaluación de Control Interno formulada por la SECOES.
4.	INTEGRACIÓN DE LA CEDULAS DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO.	SECRETARIA TÉCNICA Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.	Evidenciar las Acciones realizadas durante el ejercicio Realizadas en materia de control Interno mismo que servirá de base para la elaboración del Informe Anual Del	Integrar la Evidencia documental, gráfica e Integración de la Cédulas de Evaluación de Control Interno. Que dará pie a la evaluación del estado que guarda la CAPA en Materia de Control Interno, la entrega de esta evidencia es en apego a la Cédula de evaluación de Control Interno formulada por la SECOES. misma que

En uso de la voz la Ing. **Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control y vocal de Comité**; Señaló que se deberán considerar las Acciones de Mejora propuestos en la Evaluación 2022, a efecto de integrar los PTCI del presente ejercicio 2023 así como el reforzamiento en las acciones de seguimiento.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 08/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el avance del Programa de Trabajo de Control Interno en los cuales se deberán considerar las Acciones de Mejora propuestos en la Evaluación 2022, a efecto de integrar los PTCI del presente ejercicio 2023 así como el reforzamiento en las acciones de seguimiento.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEGUNDO. - CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la Mtra. **Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la Mtra. **Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que debido al proceso de renovación de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA y de acuerdo a lo establecido en el acuerdo **09/II.S.O./COCODI/270123 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del 2023** se Presenta el Programa Anual de Trabajo del COEPSI para el ejercicio 2023. Mismo que se anexa a la presente Anexo. 3. Para lo cual el C. **Efren Castillo Lizama, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPA**; debiera dar prioridad a la readecuación del Código de Conducta Institucional 2023 de acuerdo a los lineamientos emitidos por la SECOES.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 09/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el conocimiento Programa de Ética; informando al COEPSI institucional debiera dar prioridad a elaboración del **Código de Conducta Institucional 2023** de acuerdo a los lineamientos emitidos por la **SECOES**.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO TERCERO. - RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité del Comité de Control y Desempeño Institucional**, manifestó que parte de las funciones asignadas como **Presidenta del Comité de Control Interno** establecidas en el artículo 13 fracción VI y VII del “Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo”, en virtud de lo anterior, realizó las siguientes recomendaciones para el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés:

1. Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias en tiempo y forma tal y como lo establece el artículo 29 de los “Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo de fecha 25 de noviembre del 2019.
2. El COEPCI deberá presentar ante el Comité de Control Interno y Desempeño Institucional los avances de su programa anual de trabajo correspondiente al ejercicio 2023.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 10/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO CUARTO. - AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que en lo relativo a este tema se presentó la información que envió la Coordinación de Planeación, que son los indicadores y metas del Programa Anual y coberturas, misma que es tomada del Formato Evaluatorio Programático SIPPRES FESIPPRES-01 misma que se muestra a continuación.

Avance del programa anual en cuanto a metas programadas, indicadores, etc. de todas las unidades administrativas.

Respecto a este tema existen actualmente 4 temas, cuyos programas son: Servicio eficiente del agua potable, Cultura del agua, Gestión Integral y eficiente de agua potable, drenaje y saneamiento y Gestión y apoyo Institucional.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	METAS DE AVANCE DE INDICADORES						
	PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCE		SEMAFORIZACIÓN
	ANUAL	TRIMESTRE 3er	TRIMESTRE 3er	ACUMULADO ANUAL	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL %	RESPECTO A LA META ANUAL %	3er. TRIMESTRE
E009 – Servicio eficiente del Agua Potable	13	0	0	5	100%	38%	5
F002 - Cultura del Agua.	6	0	0	4	100%	67%	4
K005.-Gestión Integral y Eficiente de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento	16	0	0	0	100%	0%	
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	2	0	0	0	100%	0%	
ÍNDICE DE GESTIÓN					100%	24%	9

la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que en cuanto al avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios la CAF presentó los siguientes avances.

En uso de la voz la Ing. **Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control y vocal de Comité;** Manifestó que para tener una mejor Claridad y Comprensión de la información presentada es de vital importancia realizar ajustes a los formatos en los que se deberán presentar los indicadores de Avances, de igual manera menciono que en las subsiguientes Sesiones del Comité deberán ser invitados los representantes de las diferentes unidades Administrativas a fin de que sean ellos quienes expongan lo temas relacionados con sus áreas brindándonos de esta manera una mejor comprensión de la información de las diferentes áreas.

PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

Cifras en Pesos

Concepto	Trimestral			
	Aprobado Acumulado (d)	Modificado Acumulado (e)	Devengado Acumulado (f)	Pendiente por Ejercer
Servicios Personales	83,754,102.00	77,045,714.06	77,045,714.06	
Materiales y Suministros	18,408,080.00	10,683,043.19	10,683,043.19	
Servicios Generales	54,183,162.00	79,068,635.17	76,723,807.58	2,344,827.59
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos				
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,932,000.00	1,667,224.09	1,667,224.09	
Inversión Pública		115,290,079.75	99,387,999.78	15,902,079.97
Inversiones financieras y otras provisiones				
Participaciones y Aportaciones				
Deuda Pública	20,854,537.00	20,855,736.41	20,855,736.41	
Total de Egresos	181,131,881.00	304,610,432.67	286,363,525.11	18,246,907.56

Las cifras pueden presentar diferencias por redondeos.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 11/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios debiéndose realizar ajustes a los formatos de presentación los indicadores de Avances e incluir en las Invitaciones de las Sesiones del Comité los representantes de las diferentes Unidades Administrativas a fin de que sean ellos quienes expongan lo temas relacionados con sus áreas

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO QUINTO. - ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el Lic. **Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que la Coordinación Administrativa y Financiera presentó el estatus que guarda la Atención de Observaciones por acciones de Fiscalización, la cual se detalla a continuación:




COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DETERMINADAS POR DESPACHO EXTERNO.

El Órgano Interno de Control de esta Comisión, emitió el oficio No. SECOES/SACI/CGOIC/COIC-B/CAPA/DFGC/067/111/2023, fecha 27 de marzo del presente ejercicio, mediante el cual informa que se ha revisado y analizado todas y cada una de las observaciones que fueron emitidas, dando por concluido con el seguimiento de atención a la Carta de Observaciones y recomendaciones, de la Auditoría Externa practicada por el Despacho Consultoría y Tecnología Gubernamental, S.C.P., correspondiente al ejercicio 2021.

Ejercicio	Observaciones Auditoria		
	Total	Solventadas	No Solventadas
2021	15	8	7

Por su parte la Coordinación de Construcción presento el Informe de Seguimiento de Solventación de Auditorías.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Coordinación de Construcción

Dirección de Normatividad de Obra Pública

Departamento de Auditorías Federales



CAPA

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Informe de Seguimiento de Solventación de Auditorías de la ASEQROO

RESUMEN

NUMERO DE AUDITORIA	PROGRAMA	EJERCICIO	NUMERO DE OBSERVACIONES			MONTO			OBSERVACIONES
			OBSERV.	SOLV.	PEND.	OBSERVADO	SOLVENTADO	PENDIENTE	
Actuación de la Auditoria Superior del Estado									
21-AEMOP-B-GOB-027-055	IPP	2021	4	2	2	SIN CUANTIFICAR	-	SIN CUANTIFICAR	ETAPA DE SOLVENTACION
21-AEMOP-B-GOB-027-056	RE	2021	1	0	1	SIN CUANTIFICAR	-	SIN CUANTIFICAR	ETAPA DE SOLVENTACION
22-AEMOP-B-GOB-027-058	IPP	2022	0	0	0	SIN CUANTIFICAR	-	SIN CUANTIFICAR	ETAPA DE REVISION DE DOCUMENTACION
TOTAL			5	2	3	-	-	0.00	

reporte envia al día de hoy este Órgano Colegiado no ha tenido observaciones por parte de las instancias correspondientes.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 12/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, dan por presentado el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SEXTO. - ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a darle el uso de la voz a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité**.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó los siguientes aspectos

ENVIADO POR: (Dependencia)	No. POR TIPO DE QUEJA					TOTAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	CONTESTADOS Y ATENDIDOS
	AGUA POT.	DRENAJE	DRAEF	OBRAS O PROYECTOS	OTROS			
SECRETARÍA PART. EJECUTIVO	3	1	5	5	7	21	2	19
SECRETARÍA DE GOBIERNO (SEGOB)	0	0	5	10	11	26	9	17
SEDESO	0	0	1	0	2	3	1	2
OFICIALÍA MAYOR (SEFIPLAN)	0	0	0	0	7	7	0	7
AYUNTAMIENTO O.P.B.	1	0	0	4	1	6	2	4
CIUDADANOS	9	8	5	0	3	25	10	15
COMUNIDADES	1	1	0	4	1	7	4	3

ELGA MONSERRAT ROMERO PERCASTRE.
SECRETARIA PARTICULAR DE LA CAPA.

En uso de la Palabra el **Dr. Miguel Arroyo Martínez Coordinador Administrativo y Financiero y Vocal del Comité**, expuso su opinión en cuanto a que no todos los documentos antes mencionados son Quejas, Denuncias, o Inconformidades, debido ya que la Ciudadanía utiliza estos términos de manera indiscriminada para hacer extensivos sus solicitudes o

demandas , para lo cual pide que se deberían clasificarse conforme a los lineamientos emitidos por la SECOES y unificarse bien cada uno de los conceptos.

Asimismo, la **Ing. Miriam Velazco López, Titular del Órgano Interno de Control y vocal de Comité**; Manifestó que el formato anterior deberá contener adicionalmente una columna en la cual se señale que tipo de atención o seguimiento se le ha dado.

En mérito de lo cual, los integrantes del Comité proceden a emitir el siguiente:

ACUERDO 13/II.S.O./COCODI/070623.- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, aprueban por unanimidad de votos la realización de acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades en las áreas debiendo unificar criterios para su Clasificación y apegarse a los lineamientos emitidos por la SECOES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a otorgarle el uso de la voz a los integrantes que deseen hacerlo.

En uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité** manifestó que, al no haber intervenciones por parte de los integrantes del Comité, solicita al **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, continúe con el orden del día, quien informa que es:

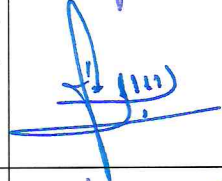
DÉCIMO OCTAVO. - LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno del Comité**, procedió a dar lectura a los **trece** acuerdos tomados, una vez hecho lo anterior, puso a consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional, la ratificación de los acuerdos de manera económica, siendo éstos aprobados por unanimidad de votos.

En uso de la voz y continuando con el desahogo del orden del día, el **Lic. Juan Carlos Campos Balam, Coordinador de Control Interno** informó que el siguiente punto a tratar, es:

DÉCIMO NOVENO. –CLAUSURA DE LA SESIÓN

En uso de la voz el **Lic. Juan Carlos Campos Balam**, informa a la **Mtra. Katya Alicia Sánchez**, Presidenta del Comité de Control Interno del Comité, que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar y en uso de la voz, la **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real**, declara clausurada la presente Segunda Sesión Ordinaria y válidos todos los acuerdos emanados de ella, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio, instrumentándose para constancia la presente acta, la que previa lectura, es firmada por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL.	SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A. EN SUPLENCIA DEL ING. ALBERTO COVARRUBIAS CORTÉS, PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ.	
LIC. JUAN CARLOS CAMPOS BALAM.	JEFE DE OFICINA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y AUXILIAR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A. SUPLENCIA DE LA MTRA. KATYA ALICIA SÁNCHEZ REAL, COORDINADORA DEL COMITÉ.	
MTRO. RICARDO RAMÍREZ.	SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	
DR. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ.	COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	
ING. MIRIAM VELAZCO LÓPEZ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	
MTRO. JONÁS ALBERTO ASCENCIO SUÁREZ.	COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA C.A.P.A.	
C. EFREN CASTILLO LIZAMA.	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA CAPA; INVITADO.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2023.